

ACTA DE RECOMENDACIÓN

"IMPRESIÓN DE PUBLICACIÓN HORIZONTE 1"  
Licitación Pública N° 1217466-41-LE23

En Santiago, a 26 de octubre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1217466-41-LE23, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

**Apertura:**

Se presentaron seis ofertas:

N°	EMPRESA	RUT
1	A. IMPRESORES S.A.	96.830.710-K
2	ALCE DOBLE CERO LIMITADA	77.482.355-7
3	PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA	79.957.340-7
4	DISEÑO Y PUBLICIDAD MORA SPA	77.014.734-4
5	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	07.554.460-K
6	INGENIERÍA Y LOGISTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0

Revisado los antecedentes de los oferentes, la Comisión Evaluadora deja sin evaluar las ofertas de las siguientes empresas, por las razones que se detallan en cada una de ellas:

- 1) **DISEÑO Y PUBLICIDAD MORA SPA**, incumplimiento de requisitos en el ítem 13.1 Garantía de Seriedad de Oferta. Requisito obligatorio para la presentación de oferta.
- 2) **INGENIERIA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA**, incumplimiento de requisitos en el ítem 13.1 Garantía de Seriedad de Oferta. Requisito obligatorio para la presentación de oferta.
- 3) **ALCE DOBLE CERO LIMITADA**, incumplimiento de requisitos en el ítem 6.5, Evaluación de la Oferta Técnica, en letra b) Portafolio. Al no presentarlo, se evalúa como: sin experiencia demostrable: Inadmisibile.

**1. Evaluación de la oferta económica (41%)**

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE:  $(41\%) \times (OEB/OEE)$

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

N°	PROVEEDOR	OFERTA ECONÓMICA \$	PUNTAJE
1	A. IMPRESORES S.A.	\$12.969.810.-	32%
2	PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA	\$9.996.000.-	41%
3	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	\$10.745.700.-	38%

**2. Evaluación de la oferta técnica (55%)**

a) Experiencia de la empresa: 15%

	Proveedor	Ha trabajado en impresión de libros de arte, fotografía u objetos patrimoniales, con 8 o más clientes.. 15%	Ha trabajado en diseño, diagramación y edición de imágenes con 5 o más clientes. 10%	Ha trabajado en diseño, diagramación y edición de imágenes, con 2 o más clientes. 5%	Sin experiencia demostrable. Inadmisible
1	A. IMPRESORES S.A.	15%			
2	PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA	15%			
3	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	15%			

b) Portafolio: 25%

	Proveedor	Presenta 10 o más proyectos de impresión de libros de arte, fotografía y/o colecciones patrimoniales 25%	Presenta entre 7 y 9 proyectos de impresión de libros de arte, fotografía y/o colecciones patrimoniales. 15%	Presenta entre 4 y 6 proyectos de impresión de libros de arte, fotografía y/o colecciones patrimoniales. 10%	Presenta entre 1 y 3 proyectos de impresión de libros de arte, fotografía y/o colecciones patrimoniales. 5%	Sin experiencia demostrable. Inadmisible
1	A. IMPRESORES S.A.	25%				
2	PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA	25%				
3	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	25%				

c) Tiempo de entrega: 15%

	Proveedor	Presenta Cronograma de producción completo y detallado 15%	Presenta Cronograma completo, pero requiere aclaraciones. 10%	Presenta cronograma incompleto. 5%	No presenta cronograma. 0%	Sin experiencia demostrable. Inadmisible
1	A. IMPRESORES S.A.	15%				
2	PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA	15%				
3	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA				<b>0%</b>	

**3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de oferta: 4%**

Oferta técnica y económica (2%)

Cumplimiento de Requisitos Formales (2%)

	Proveedor	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. Oferta presentada será declarada inadmisibile	Total
1	A. IMPRESORES S.A.	2%		2%		4%
2	PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA	2%		2%		4%
3	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	2%		2%		4%

**4. Resumen de evaluación de cada uno de los participantes.**

Proveedor	Oferta Económica 41%	Oferta Técnica 55%	Cumplimiento de requisitos formales 4%	Calificación Ponderada Total 100%
A. IMPRESORES S.A.	32%	55%	4%	91%
PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA	41%	55%	4%	100%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	38%	40%	4%	82%

**Recomendación:**

La Comisión Evaluadora recomienda declarar inadmisibles la oferta de las siguientes empresas, por las razones que se detallan en cada una de ellas:

- 4) **DISEÑO Y PUBLICIDAD MORA SPA**, incumplimiento de requisitos en el ítem 13.1 Garantía de Seriedad de Oferta. Requisito obligatorio para la presentación de oferta.
- 5) **INGENIERIA Y LOGÍSTICA PUBLIC TRAIL INVESTMENT LIMITADA**, incumplimiento de requisitos en el ítem 13.1 Garantía de Seriedad de Oferta. Requisito obligatorio para la presentación de oferta.
- 6) **ALCE DOBLE CERO LIMITADA**, incumplimiento de requisitos en el ítem 6.5, Evaluación de la Oferta Técnica, en letra b) Portafolio. Al no presentarlo, se evalúa como: sin experiencia demostrable: Inadmisibile.

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las Culturas,  
las Artes y el Patrimonio

**MUSEO  
HISTORICO  
NACIONAL**

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública id 1217466-41-LE23, denominada "IMPRESIÓN DE PUBLICACIÓN HORIZONTE 1" por la suma total de \$ 9.996.000.- (nueve millones novecientos noventa y seis mil pesos) impuesto incluido, al oferente **PRODUCTORA GRÁFICA ANDROS LIMITADA**, Rut: **79.957.340-7**, por obtener el máximo puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

LEONE SALLUSTI PALMA  
INVESTIGADOR  
MHN



ALEJANDRA MUNDACA CONTRERAS  
ENCARGADA DE COMPRAS  
MHN



CAROLINA BARRA LÓPEZ  
COORDINADORA DE COLECCIONES  
MHN

